

Se ha de ser incorable con los monárquicos que, abierta o encubiertamente, conspiran contra la República. Tengamos de continuo en la memoria el triste ejemplo de 1873. No por ineptos, sino por confundidos y por incautos, perdieron entonces nuestros predecesores la República. No puede tolerarse que cuando, tras un largo período de oprobiosa Dictadura, ha conquistado el pueblo español la República, un grupo de insensatos pretenda restaurar el régimen monárquico caído, que nos cubrió de vilipendio ante el mundo.

Los vencidos no se conforman con que se les permita vivir en España, donde tantas iniquidades y tantos atrociosos cometieron. No se avienen a permanecer alejados del Gobierno. Resistense a que queden interrumpidas sus tropelías y sus depredaciones y no reparan, criminalmente, en contrariar la voluntad nacional y perturbar la paz de España, para satisfacer sus infames deseos y dar pábulos a sus viles instintos de venganza.

El hecho reviste intensa gravedad. Convaliente España del mal horrible de una dictadura ejercida bajo una monarquía oprobiosa, pretender su restauración constituye el más horrendo de los delitos que pueden perpetrarse contra la Patria.

La primera tentativa monárquica contra la naciente República, ha abortado; el criminal atentado urdido por un grupo de monárquicos de relieve y de aristocráticos cretinos, se frustró. Desbaratados sus planes, impónese que la ley se aplique con toda dureza, inexorablemente. No se olvide que la candidez y la blandura de los gobernantes republicanos de 1873 motivaron la restauración borbónica, ludibrio de España.

PARECERES

Nuevos republicanos

Don Santiago Alba ha publicado en la Prensa sus declaraciones. Estas declaraciones las termina el señor Alba describiéndose a la República. Sustancialmente, no tiene otra finalidad. La actitud de don Santiago Alba, sin embargo, es lógica, y merece ser tenida en cuenta, sobre todo si se miran desapasionadamente las razones que alega para suscribir su adhesión a la República. Hoy, todos los españoles que tengan algún sentido político y se hayan hecho cargo de las circunstancias excepcionales en que España se encuentra, no tienen otro camino que adscribirse a la República y apoyar su Gobierno, si quieren conducirse con patriotismo y sinceridad.

Defender la República, colaborar a su estabilidad y poner toda la actividad que sea necesaria de nuestra parte para ayudar al Gobierno en su labor, es obrar consecuentemente y haber adquirido la noción de las posibilidades políticas que existen en nuestro país, se pertenece a la derecha o a la izquierda. Empeñarse en favorecer una determinada política, crear todavía en futuras contingencias que permitan la reintegración de la monarquía al solar hispánico, es no haberse percatado de las corrientes históricas que van imponiendo su voluntad en el mundo, no haber comprendido que después del pasajero eclipse que han sufrido en Europa las ideas democráticas, a causa de la guerra, las orientaciones políticas vuelven hoy a buscar en todas partes el cauce democrático, que es la verdadera esencia del derecho político y la garantía que tienen los pueblos de que sean respetadas sus libertades y se afirme su soberanía. No hay, pues, para España, sino una disyuntiva, con arreglo a las exigencias de los tiempos: o el camino de una República, en la que puedan estar representados todos los factores que componen la sociedad española—y es lo que a todos nos interesa—, o la descomposición más o menos profunda de nuestra sociedad, para convertirse en una sociedad nuevamente organizada, que haga posible la sustitución de un régimen de amplia concentración de ideales por una república extremista, en la que tendrían entrada todos los radicalismos y exageraciones de última hora.

La presencia en el Congreso de hombres como don Santiago Alba, y la colaboración que pueden prestar en unas Cortes Constituyentes, cuya finalidad esencial es la de promulgar el nuevo Código por el que ha de regirse la nación, sería de hecho tan útil y beneficiosa para el país, que no creo que se mire con ninguna clase de recelos la intervención de hombres como don Santiago Alba por nadie que se haya penetrado bien de las circunstancias y de la necesidad de verdaderas capacidades. El mismo señor Alba advierte en sus declaraciones como un peligro posible para el desenvolvimiento normal de nuestra joven República, que persista entre los republicanos de hoy el antiguo criterio de los republicanos de 1873: «la República para los republicanos». Eso sería, efectivamente, un error gravísimo. Toda España debe ser republicana, y por consiguiente, todos los españoles de buena voluntad y de conducta honrada, hayan figurado o no hasta la fecha, como republicanos, adscritos a un partido, deben ser admitidos sin regateos y sin distinciones a colaborar con los reconocidos de antes como republicanos. Y debe bastar para ser admitidos una sola condición: la seguridad de que se trata de personas honradas y de buena voluntad, que no se encuentren incapacitadas por su actuación deficiente en la vieja política de los partidos monárquicos, o por su exceso de celo y de entusiasta adhesión a los hombres de la Dictadura.

Debe tenerse muy en cuenta que existen muchas personas en España, que, asqueadas de la política que se

hacia entre nosotros, no se definieron en ningún partido actuante. Esas personas que no figuraron jamás como políticos, constituyen una mayoría bastante numerosa, y muchas de ellas, quizá sin excepciones, y por lo mismo en su totalidad, dieron sus votos a la República. Y como ellas, otras personas honradas y sinceras, que iban de buena fe a los cargos políticos, y que más de una vez se retiraron de ellos porque no pudieron realizar la gestión que se proponían; éstos y aquellos, y todos, en fin, a los que se les reconoce probidad y sinceridad, a todos los que sean capaces de imponerse un deber y de cumplirlo fielmente, hayan sido o no hayan sido hasta ahora republicanos, debe acogerlos la República española, porque son también españoles y es legítimo y obligado al mismo tiempo que laboren por su patria. La República española no es, pues, ni debe ser, para los republicanos, sino para todos los españoles. No hay que hacer exclusiones. Los que están excluidos se excluyeron por su propia voluntad, por ser enemigos de la República, o elementos impuros del antiguo régimen, que necesitan larga y amplia regeneración.

Y en cuanto al caso concreto de don Santiago Alba, hay algo que viene a influir en su favor. La persecución y la enemiga de que fue objeto por parte de la primera Dictadura. Precisamente, la Dictadura de Primo de Rivera iba de una manera directa y determinada contra la política que don Santiago Alba venía siguiendo en el Ministerio de Estado; política que iba en contra de los intereses y de las combinaciones de don Alfonso en los asuntos de la guerra de Marruecos, según se ha ido poniendo en claro después, y con el objeto exclusivo de defender a una camarilla que gozaba del favor particular del rey y estaba encargada de seguir las sugerencias de don Alfonso en varios asuntos. Por eso se persiguió con verdadero encono a don Santiago Alba, y hubo gran empeño en presentarle al país como un hombre funestísimo, cuya labor al frente del Ministerio de Estado había sido perjudicial y peligrosa para España, cuando sólo se trataba de hacerle blanco de determinadas iras y venganzas personales.

Por lo demás, la historia política del señor Alba tiene sus puntos deficientes; pero es innegable, para los que tengan memoria de la actuación política de don Santiago Alba a lo largo de los años, que ha sido, sin embargo, entre la turbamulta de hombres incapaces que rigieron los destinos de España, uno de los políticos mejor preparados y más decididos, que no tuvo nunca reparo para tocar a aquellos intereses que era peligroso para un gobernante tocar en nuestro país; y él lo hizo, aunque muchas veces fracasó por eso mismo. Y he aquí por lo que yo pienso que su colaboración en la obra que lleven a cabo las Cortes Constituyentes puede ser útil y beneficiosa para el país. Y por eso celebro que se adscriba a la República. Siempre que sea para servirla, y sólo para servirla.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

Los infundios

Estos días suelen circular unos mil infundios por hora. La velocidad de los bulos, venguedas, confidencias, indicios tremebundos, suspicacias, recelos y de todo el cortejo de la mentecatez es terrible.

Los agitadores profesionales derraman regueros de esa pólvora infundiosa y les ponen fuego para complicar la fantasmagoría del terror.

Seriedad, señores. ¿Es que la Democracia es una cosa recién inventada en el mundo, para que España no sepa todavía manejarla? ¿Es que cada español

Los pueblos Actos de afirmación a la República

Antes es un caso que hay que destacar con sobresalientes relieves. Bien do población de cerca de cuatro mil habitantes, es menos conocida por los almerienses que otras de menor vecindario. Posee un término municipal amplio y rico; sus tierras son consideradas entre las mejores de la Provincia; fué dotado por la naturaleza de un clima magnífico y también favorecido con aguas bastantes... Las aguas que abastecen las localidades de Vera y Cuevas, nacen en jurisdicción de Antas. Pero, sobre estas dotes naturales, imperó la desgracia de que sus hijos más eminentes en la política bastarda que todos hemos padecido, en lugar de proteger al pueblo solariego, lo menospreciaron; a tal punto, que siempre se llamaron de la próxima población de Vera, aunque de Antas vivían y en este municipio tenían y tiene su residencia habitual los caciques a que aludimos.

Desamparado este país, fué víctima de enormes adversidades y sumido en el abandono. Hoy los labradores, para regar sus tierras, han adquirido el agua, a precios exorbitantes, a una Sociedad que se apoderó de ellas, en la cual es primer accionista el señor Jiménez Ramírez. Hasta el agua para beber es preciso comprarla del mismo modo. No hay aquí carretera; la que legítimamente pertenece y se necesita, siendo corta y de fácil construcción, aún no ha podido conseguirse. No tienen estos habitantes nada que agradecer a sus tradicionales políticos, sino en cambio, mucho que lamentar. Y, sin embargo, hasta hace muy poco eran los dueños de aquel Ayuntamiento elegido por el artículo 29.

El espectáculo admirable dado por el vecindario de Antas el día 19 del corriente mes, acudiendo el pueblo en masa a la toma de posesión de la Comisión Gestora municipal nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la República, fué de una alta ejemplaridad y de una emoción intensa. En el acto se encontraban varias personas procedentes de Almería y numerosos ciudadanos de Vera, Cuevas y Garrucha, lugares limítrofes.

Hablaron al público, desde un balcón del Centro Socialista, el inspector jefe provincial de Primera enseñanza, señor Ferrer Domingo; el presidente de la Agrupación Socialista de nuestra capital, señor Limones; el maestro nacional de Almería, señor Martos; el médico de Vera, señor Soriano; el industrial señor Márquez; los hijos del pueblo señores Sánchez y Guerrero, y otro joven que leyó unas cuartillas sentidas, acerca de los que, como él, tuvieron que ir en busca del pan amargo de la emigración. El pueblo aplaudió con indescriptible entusiasmo a los oradores.

«Qué siembra de odios se habrá efectuado en estas gentes y qué formidables ansias de mejoramiento son las suyas, para que de un modo tan grandioso vibrase de júbilo la multitud ante la buena nueva; y se estrechiera de clamorosa indignación ante el recuerdo del caciquismo?»

Tal jornada gloriosa significa la restauración de un pueblo, por obra y gracia de la República española.—C.

Sobre la queja de un vecino

Hemos recibido esta carta:

«Señor director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 21 del corriente, aparece una «queja del vecindario», que firma J. G., en la que, tomando el nombre del vecindario pide mi destitución de alcalde de barrio, fundándose únicamente en que mi nombramiento procede del anterior régimen.

En primer lugar, me veo precisado a desmentir que los vecinos de la barriada de los Molinos de Viento se opongan a mi nombramiento actual; por cuanto estos vecinos me impusieron en la continuación del cargo por medio de una petición hecha a la Alcaldía, en virtud de mi comportamiento y a pesar de haber sido nombra-

do por el régimen monárquico, lo cual no me impidió luchar en las elecciones por los republicanos, ya que, como obrero que soy, jamás estuve afiliado a la monarquía.

Supongo que el autor de la denuncia es Joaquín Gálvez Salinas, empleado de la Estación, recientemente desmilitarizado y futuro candidato a concejal, quien, sin duda por motivos de una baja y rastrera venganza, procede en la forma insidiosa que revela su denuncia, como voy a demostrarle.

Dicho Gálvez Salinas se ha molestado porque, en cumplimiento de mi cargo, velando por el vecindario y por la salud pública, dispuse que las aguas sucias que vertían en la vía pública los familiares del denunciante, las arrojaran a los pozos negros; y como resulta que carecen de pozos negros, han continuado convirtiendo la calle en vertedero de aguas sucias y excrementos, cosa que traté de impedir y heube de requerir del alcalde el concurso de un guardia municipal para impedir estas trasgresiones, que son, en realidad, la verdadera causa que tanto ha molestado a Gálvez.

Si él cree que la República es que él y los suyos puedan realizar estas cosas, se equivoca, y si se figura que los republicanos de los Molinos lo vamos a votar para que haga esas cosas, se equivoca él y el partido que trate de imponerlo.

Queda atentamente agradecido a usted, señor director, por la publicación de estas líneas en propia defensa, su afectísimo servidor, José Belmonte.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

do por el régimen monárquico, lo cual no me impidió luchar en las elecciones por los republicanos, ya que, como obrero que soy, jamás estuve afiliado a la monarquía.

Supongo que el autor de la denuncia es Joaquín Gálvez Salinas, empleado de la Estación, recientemente desmilitarizado y futuro candidato a concejal, quien, sin duda por motivos de una baja y rastrera venganza, procede en la forma insidiosa que revela su denuncia, como voy a demostrarle.

Dicho Gálvez Salinas se ha molestado porque, en cumplimiento de mi cargo, velando por el vecindario y por la salud pública, dispuse que las aguas sucias que vertían en la vía pública los familiares del denunciante, las arrojaran a los pozos negros; y como resulta que carecen de pozos negros, han continuado convirtiendo la calle en vertedero de aguas sucias y excrementos, cosa que traté de impedir y heube de requerir del alcalde el concurso de un guardia municipal para impedir estas trasgresiones, que son, en realidad, la verdadera causa que tanto ha molestado a Gálvez.

Si él cree que la República es que él y los suyos puedan realizar estas cosas, se equivoca, y si se figura que los republicanos de los Molinos lo vamos a votar para que haga esas cosas, se equivoca él y el partido que trate de imponerlo.

Queda atentamente agradecido a usted, señor director, por la publicación de estas líneas en propia defensa, su afectísimo servidor, José Belmonte.

Al servicio de la República

Para don F. Vázquez Maldonado, en DIARIO DE ALMERIA.

Muy reconocido por mi parte, joven y buen amigo señor Vázquez, al recuerdo que ha consagrado usted en las columnas de este DIARIO a los viejos luchadores republicanos. Todos los que usted enumera, pusimos de antequito al servicio de un ideal justo y noble la fe suprema de los más puros entusiasmos y la firme voluntad de las convicciones más acendradas. Aun aquellos que, como yo, cedimos el paso a las nuevas generaciones dedicadas al afán febril de las actividades diarias, hemos conservado siempre intacto el culto a los anhelos, hondamente arraigados, que florecieron, apenas iniciada nuestra juventud, en lo más íntimo de la conciencia; y no desertando jamás del campo que, desde los años mozos, elegimos, y negándonos a convertirnos nunca en los «grandes agradadores de todos los Segismundos» de que hablaba el poeta, hemos podido, al cabo, contemplar con júbilo, antes de morir, cómo nuestra soñada aspiración cobraba forma y vida, merced al esfuerzo de la nueva legión trabajadora que, continuando la senda de sus precursores, no ha vacilado en realizar, para lograrlo, los más generosos y exaltados sacrificios.

Ya está plasmada, al fin, la obra fecunda. Pero ahora falta acometer otra tarea no menos ardua; acaso más difícil aún: la de consolidar el régimen recién instaurado. Es labor de voluntad perseverante, a la cual han de oponerse, con terco empeño—se oponen ya—las dos fuerzas extremas de la negra derecha reaccionaria y de la roja izquierda comunista. Los trágicos sucesos de los días anteriores constituyen un aviso, un alfabonazo, fuerte y recio, que ningún espíritu ponderado y equitativo debe desoir.

Ante él me he formulado en mi retiro, dentro de mi modesta condición habitual, una interrogación apremiante: «¿Qué debemos hacer todos, en las críticas horas actuales? ¿Permanecer al margen de estos problemas candentes, o incorporarnos a las huestes renovadoras, aunque sea ocupando en ellas el último lugar, e intervenir en la cruzada salvadora que las presentes circunstancias imponen? Aconsejan la abstención el egoísmo y la inconsciencia; impelen a la acción el patriotismo y el deber. ¿Olvidos, pretericiones, injusticias? Son pequeñas debilidades humanas. Pero con ellas y contra ellas, lo que fuere útil perdurará y lo que nada valga acabará por ser eliminado.

Sobre ustedes los jóvenes pesa la obligación, que cumplen, de combatir en la vanguardia. Los que ya no lo somos, si de algo pudiéramos servirles, no tenemos derecho a negarles tampoco la cooperación que nos exijan. Para esa obra, de postulados indeclinables, ningún concurso debe ser rechazado; y el que con sana voluntad ofrezca el suyo, bien venido sea.

Persona de significación tan radical como el ministro de Estado, señor Lleroux, en un discurso por él pronunciado ha pocos días en el Casino de Madrid, dirigía un llamamiento elo-

UN ARPON

La necesidad obrera y el embellecimiento de la Capital exigen la terminación del Parque.

Multitud de veces se ha tocado en la Prensa local la cuestión de la terminación del Parque, sin resultado verdaderamente práctico.

No sé a qué achacar el abandono en que se tiene este asunto.

Es posible que en tiempos de la Monarquía hubiese personas que apoyaran la no terminación del proyecto, porque así conviniere a sus intereses o a los de cualquier paniaguado suyo. Pero hoy, que las cosas marchan por senderos de legalidad y justicia, no creo haya quien se haga eco, en las altas esferas del Estado, de las maquiavélicas intenciones de algún soldado monárquico.

En vergonzosos grupos se han ido expropiando las casuchas situadas en el Muelle, dando la espalda a la calle Aguilar Martell. Por decoro de la Ciudad, hace tiempo han debido desaparecer cuantos almacenes y casuchas indecorosas existen en ese lugar.

La Junta de Obras del Puerto es la llamada a resolver inmediatamente esta cuestión y ultimar el proyecto de prolongación del Parque, siendo esta ocasión la más propicia, porque además de hermosear nuestro puerto, se le daría ocupación a buen número de obreros.

Así se hace República y Patria.

ESECEGÉ

vamente en la consolidación de la República, a todos los elementos sociales antes alejados de sus filas, que puedan coadyuvar, con su valiosa aportación, a la magna empresa para que se les requiere. Y en nada se opone todo esto, amigo mío, a que rindamos homenaje piadoso a la memoria de los que ya nos abandonaron para siempre. Pero, créalo usted: los que alentamos todavía más aún que recuerdos lealmente estimados, a fuer de agradecidos, anhelamos de las nuevas falanges republicanas vivos impulsos que estimulen y afirmen la labor ya emprendida, y apoyado decidido y resuelto a toda idea y a toda acción rectamente encaminadas, que puedan contribuir no sólo a que el régimen impuesto por el voto popular arraigue y perdure, sino también a que con él se inicie para España una era floreciente de prosperidad y engrandecimiento.

PLÁCIDO LANGLE

19-5-31.

Observaciones

CUNERISMO

Uno de los alertas que deben lanzarse estos pueblos de nuestra España es contra el cunerismo. La República debe imponerle a sus actos una eficacia dogmática. De los hechos más trascendentales del nuevo período, el primero es la convocatoria de las Constituyentes. Para que el todo de éstas resulte armonioso y fuerte, precisa una selecta composición molecular. ¿Cuánto esperamos y cuánto tememos de esas Cortes extraordinarias! Todo será cosa de diputados. De los que sus diputados sean en su mayoría hombres, no muñecos.

Para que sean hombres, es decir ciudadanos conscientes de su responsabilidad ante la Historia y ante su pueblo, conviene que obre el discernimiento de los electores en toda su pureza. Supongamos que en una circunscripción presenta su nombre un señor desconocido, o sólo conocido por referencia, y que este señor cuenta con la simpatía gubernamental, la que es reflejada por las autoridades y captada por cualquier grupo de personajes influyentes. ¿Puede ser este candidato miembro de las Constituyentes si no concurren en él

Naturalmente, no. Terminadamente, no. Si la República ha dotado a los votantes de un sentido de la diferenciación bastante para hacerla triunfar, no es posible que los pueblos

El Gobierno provisional de la República compóngese de hombres ecuanímenes, firmes de carácter, enérgicos e influyentes cuando es preciso serlo. Ocasión se les presenta ahora para demostrar esas dotes ante la nación, que espera ansiosa sus resoluciones.

Ante las inquietudes populares, aplicables después de una dictadura prolongadísima, ante las protestas del pueblo español, justificadas por odios inextingibles al régimen monárquico derrocado, y por ansias vivísimas de renovación política y social, el Gobierno provisional de la República ha prometido que sabrá mantener inflexiblemente el orden en España.

Pues bien; la nación española espera que los dirigentes de la República, frente a los urdidores de un complot liberticida, de un atentado de lesa patria, de un delito monstruoso, sabrá hacer que caiga sin miramiento alguno la ley sobre los miserables enemigos de España.

Todos los españoles con dignidad, los que ponen sus ilusiones y sus esperanzas en la consolidación de la República, claman justicia. Por duro que el Gobierno se muestre con los desvergonzados y con los vergonzantes conspiradores monárquicos, tendrá resueltamente de su parte a toda la nación.

El régimen republicano ha sido instaurado por el pueblo, en un gesto de magnífica ciudadanía. Así, pues, toda conspiración que se realice contra la República constituye un atentado contra la soberanía popular. Y no hay que olvidar que el pueblo está sediento de venganza.

INFORMACION LOCAL

Da Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad ha oficiado al presidente de la Cruz Roja y al presidente de la Junta Provincial Antituberculosa, para que respondan al cuestionario que se le remite sobre organización y estado actual de los servicios respectivos, para que sirva al acoplamiento que de estas entidades el Gobierno de la República va a hacer depender de la Dirección general de Sanidad.

El "Campana"

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor trasatlántico «Campana», que procedía de Barcelona.

Da Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Atanasio Minagorri, don Antonio Pallarés, don Benigno Ferrer, don Enrique de Lara don Manuel Taramelli, don Miguel Virealno Gutiérrez, don José Espinar Garrido y presidente del Pósito municipal.

Registro Civil

Audiencia.—Defunciones: Peiregrín Rodríguez López. San Sebastián.—Nacimientos: Miguel Guirado López, Francisco Picón Ortega, Isabel Marti-

nez Magaña, Antonio Mateos Gómez y José Verdégay Zea; defunciones: Francisco Cruz Expósito, José Sánchez Sánchez, Manuel Martín Berenguel, María Martínez Cadenas y Francisco Cordero Meca.

Una conferencia

Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia, en el local de la Casa del Estudiante, plaza de San Indalecio, 1.—el culto profesor de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Relano, sobre el tema «Espontaneidad, norma y libertad».

Servicios médicos

Hospital.—Médico, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don José García Aguilera.

Casa de Socorro.—Médico, don Domingo Artés Guirado; practicante, don José Gil.

Sesión en el Ayuntamiento

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Decimos que celebrará sesión, anticipándonos a lo que resulte, pues hemos de tener en cuenta que para celebrar sesión en primera convocatoria es preciso un número no menor de dieciocho concejales, y como actualmente sólo figura en la Corporación ese número exacto de republicanos, por haberse anulado la elección de los distritos sexto y octavo, es posible que no haya número para esta primera convocatoria, si, desde luego, no se deciden a acudir concejales monárquicos, pues de los diez y ocho republicanos no hay que contar con el señor Limones, que se encuentra ausente de la población.

La crisis del campo

Si el Gobierno no acude con medidas eficaces y rápidas a remediar la crisis del campo andaluz, ignoramos qué cosas dramáticas pasarán.

Los amigos en tensión y la impaciencia por recibir los frutos de la República; la triste herencia de la monarquía y la presión de los agitadores y agentes del desorden, promueven hechos tristes, si el Gobierno no interviene con prisa. En nombre de la República y de Andalucía que no quiere ver sus campos encondados por el odio, solicitamos la inmediata visita del señor Largo Caballero, del ministro de Trabajo, hombre de fría y certera visión, que debe «ver» el problema en su mismo foco.

«Que venga el señor Largo Caballero y recoja para trasladársela al Gobierno la lista de medidas urgentes. Hay que empezar a racionalizar los salarios y reducir a las posibilidades del campo el ritmo de los rentas y los arrendamientos, si se quiere evitar una tragedia. En nombre de la República y de Andalucía pedimos la intervención del señor Largo Caballero, porque esperamos no tenga carácter meramente oficial, sino que sea inteligente, sustantiva, humana. Y, como consecuencia de su viaje, una serie de decretos que penetren a fondo la cuestión. El campesino no tiene paciencia para esperar y discutir y titubeos se convengan de la tierra. Acuerden la reforma de salarios, que no den las medidas limitadas al decreto que establece los contratos de arrendamiento colectivo de las tierras.

Los usúes DIARIO DE ALMERIA

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Importantes declaraciones de Indalecio Prieto

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió hoy a los periodistas, en su despacho del Ministerio.

El ministro informó a los reporteros de que había recibido un telegrama excepcional que le envía la Banca López Bruga, a cuya entidad se le ha quitado el contrato de petróleos, con lo cual sufren perjuicios sus intereses.

Dice el telegrama—añadió—que ellos son partidarios de su bordar los intereses privados al interés general del país.

También le felicita por la inteligencia comercial que se ha establecido con Rusia, porque se hallan convencidos de que dicha inteligencia comercial reportará considerables ventajas para España, sosteniendo su convicción en el ejemplo de otros países que ya tienen establecidas relaciones comerciales con el país ruso.

Añadió que él ha contestado a la citada Banca felicitándole por su rasgo patriótico.

Prosiguió diciendo que ha accedido a la petición de los agentes de Bolsa de adelantar las vacaciones de verano, y, por lo tanto, en lo sucesivo no habrá sesiones de Bolsa los sábados.

Agregó que todavía no ha determinado si solamente se permitirán las contrataciones entre los agentes.

Declaraciones del señor Maura

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los reporteros que llevará al Consejo de esta tarde un proyecto de reorganización de la Beneficencia en general.

Siguió diciendo que el conde de Romanones le ha enviado 10.000 pesetas y el conde de Velasco 500, para atender a solucionar la situación que padecen los obreros afectados por la crisis de trabajo.

Añadió que debe cundir el ejemplo entre la clase pudiente, para facilitar la labor del Gobierno.

Una comisión de Granada visita al presidente

Madrid.—Esta mañana acudió a la Presidencia una comisión de Granada, siendo recibida por el señor Alcalá Zamora.

Los comisionados expusieron ampliamente al presidente las cuestiones agrarias de aquella provincia.

Declaraciones del ministro del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo manifestó hoy a los periodistas que había sostenido una conferencia con el gobernador de Guipúzcoa acerca de los conflictos pesqueros de aquella población, originados por no haber aprobado el elemento patronal las bases de trabajo presentadas por los obreros.

Añadió que aquellos obreros niegan que sean de un matiz extremista.

También informó que en Almería se ha resuelto el conflicto planteado por los obreros electricistas, habiéndoseles subido el sueldo a éstos.

Declaraciones del señor Azaña

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó hoy a los reporteros que aumentan considerablemente las instancias de militares pidiendo el retiro y que cree que al finalizar el plazo éstos serán bastante numerosos.

El señor Galarza marcha a Barcelona

Madrid.—A primera hora de esta mañana marchó, en avión, con dirección a Barcelona, el director general de Seguridad, señor Galarza.

Se desconoce el origen del rápido viaje del señor Galarza.

Nombramiento de decanos

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública se facilitó hoy a los periodistas una relación de los nombramientos de decanos de las diversas Facultades madrileñas que han sido acordados.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina el doctor Recaséns; de la Facultad de Derecho, el señor Altamira; de Ciencias, don Octavio de

Toledo; de Farmacia, don Obdulio Fernández, y de Letras, don Claudio Sánchez Albornoz.

Créese que se confirmará la designación del señor Cardenal para el rectorado de la Universidad Central.

Cambio de nombres de calles en Madrid

Madrid.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se ha adoptado el acuerdo de verificar la siguiente variación de nombres de calles:

El Paseo del Rey, se llamará del Coronel Montesinos; la Plaza del Rey recibirá el nombre de Catorce de Abril; la calle de Isabel II se denominará de Fermín Galán; la calle del Rey, de García Hernández; la Plaza de Oriente, Plaza de la República; la calle del Príncipe Alfonso, de Santa Ana; el Paseo de María Cristina, de Santiago Ramón y Cajal; la Avenida de la Reina Victoria, de Pablo Iglesias; la calle de Reyes, del Capitán Domingo, y la calle de las Infantas, de Rosalía de Castro.

Álbornoz marchará mañana a Zaragoza

Madrid.—El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que mañana marchará a Zaragoza, con objeto de girar una visita de inspección a la Confederación Hidrológica del Ebro.

Un artículo de unos intelectuales cubanos

Madrid.—Un grupo de intelectuales cubanos han enviado hoy un artículo a la Prensa española, pidiendo que, en el monumento que se proyecta erigir a Cuba, en el Retiro, no figure el nombre del presidente Machado, y sí, en cambio, el del apóstol de las libertades cubanas, señor Martí.

La libertad religiosa en la Primera enseñanza

Madrid.—El director general de Primera enseñanza ha dirigido una circular a todos los maestros dándoles instrucciones para la aplicación de la libertad religiosa en la enseñanza.

Se permitirá en las escuelas el uso del símbolo religioso si la totalidad de los padres de los niños que en ellas reciben instrucción se hallan conformes en que a sus hijos se les facilite la enseñanza religiosa actual.

También hace constar que la supresión de la enseñanza religiosa no significa abandono de la educación moral de los escolares, sino, contrariamente, que se les educará en un ambiente de alta conducta moral.

Para subsanar arbitrariedades de la Dictadura

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una disposición concediendo un plazo de 20 días para que los funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura arbitrariamente, cursen la correspondiente reclamación.

Nombramiento de una Comisión técnica agraria

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición designando la Comisión técnica agraria que inspirará la reforma jurídica del asunto agrario.

La mencionada Comisión será integrada por agrónomos, economistas, agricultores y por obreros, y presidida por el señor Sánchez Guerra.

El conde de Bugallal disuelve sus huestes

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy con insistencia que el conde de Bugallal tiene el propósito de disolver a sus huestes políticas.

El conde de Romanones ingresa en la Acción Nacional

Madrid.—El conde de Romanones ha definido su actuación política para el futuro, pasando a formar parte del nuevo partido denominado Acción Nacional.

Se comenta que don Alvaro patrocinará al «Debate» y que parece ser que muchos de sus amigos proyectan ingresar en el partido que acudilla el señor Lleroux.

La Cierva no piensa volver a España

Madrid.—Según informes de algunos amigos del señor La Cierva, parece ser que éste se encuentra actualmente en Biarritz y que proyecta no volver a España por ahora.

¿En dónde están los monárquicos?

Madrid.—Según la rápida descomposición de todos los partidos monárquicos, parece ser que en el pueblo madrileño se han extinguido los monárquicos.

En otras poblaciones, también se registran casos análogos, incluso en Sevilla, donde se tropieza con dificultades para la presentación de candidatos que cubran las minorías, y ante este caso han tenido que recurrir al medio de presentar candidatos republicanos independientes para poder cubrirlos.

Indalecio Prieto habla con los periodistas

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los reporteros, conversando sobre el futuro político, que en las próximas Cortes se definirán todos los matices políticos en su esencia verdadera.

Dijo también que el socialismo adquirirá una grande responsabilidad y que sería preferible que lo socialistas llevaran a las Cortes una minoría no excesiva, con el fin de evitar la prematura formación de un frente de oposición extremista.

Siguió manifestando que la restauración de la Monarquía en España es imposible, pues si hubiera una nueva revolución, sería marcadamente extremista.

Reconoce el señor Prieto que el sentimiento religioso es profesado sinceramente por una parte del pueblo y por ello debe ser respetado.

Se opera una considerable depresión en la Bolsa

Madrid.—Durante la sesión de hoy en la Bolsa se operó una enorme depresión en el mercado de valores que emana de la Bolsa de Barcelona.

La depresión registrada ocasionó sorpresa en el elemento financiero.

Más tarde se comprobó que el fenómeno era debido a la marcha derrotista emprendida por un mercado catalán.

El síndico señor Peláez dirigió la palabra a los agentes de la Bolsa, diciendo que el Colegio de Madrid apoyado por la Banca, estaba dispuesto a facilitar todo género de facilidades para efectuar la liquidación manual.

Parece ser que la depresión del mercado de Barcelona es debida al disgusto que han ocasionado las restricciones e impuestos que recaen sobre la negociación.

¿Sublevación en Cuba?

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha circulado el rumor de que ha estallado en la República cubana un movimiento de sublevación.

Los periodistas acudieron a la Embajada para informarse pero en estas oficinas les manifestaron que carecían en absoluto de noticias que confirmaran el rumor.

Detección de unos pistoleros de la época de Martínez Anido

Barcelona.—Como al triunfar la República se ordenó la captura de los caracterizados sindicalistas pistoleros de la época en que gobernaban Cataluña los generales Martínez Anido y Arlegui, se ha procedido a la detención de dichos sindicalistas.

Para ello, se encargó a los agentes señores Aucho y Moreno la misión de detener en Zaragoza, donde residían con nombres supuestos, los significados sindicalistas Ferrero y Fallés, que en 1929 asesinaron al republicano Layret.

La detención de Pallés se verificó el martes, y el jueves tuvo lugar la de Ferrero.

Al llevarse a cabo la detención de los mencionados sindicalistas, mostráronse aquellos sorprendidos, pues se creían seguros.

Se les ha traído a Barcelona donde su detención ha causado sorpresa.

El republicanismo de Chapaprieta es acogido con desagrado

Madrid.—Hoy se ha camutado en los círculos políticos los partidos Republicano-Radical y Radical Socialista han acogido con desagrado la designación del señor Chapaprieta, hecha por el señor Alcalá Zamora, para que organice la Derecha Liberal Republicana.

Se cree que los señores Lleroux y Domingo elevarán un escrito al Gobierno referente a este asunto.

Victoria Kent llega a Huelva

Huelva.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Al mediodía fué obsequiada con un banquete y por la tarde giró una visita de inspección a la Cárcel, recorriendo detenidamente todos los departamentos del edificio.

Esta noche ha marchado con dirección a Madrid.

Chapaprieta dice que no volverá a Monarquía

Madrid.—En las declaraciones hechas por el señor Chapaprieta, amigo político de don Santiago Alba, y que, como éste, figura hoy en la derecha liberal republicana, estima que las clases conservadoras deben convencerse de que la Monarquía jamás puede volver a España.

Por ello, excita a los conservadores a que se adhieran lealmente a la República, por ser hoy un obligado deber de todo buen español colaborar con el nuevo régimen.

El Vaticano se coloca en una actitud intrasigente

Madrid.—En los círculos políticos se comentaba esta tarde con bastante insistencia el rumor de que el Vaticano ha negado el «placet» para el Embajador de España en aquel Estado, don Luis de Zulueta.

Esta noche se ha recibido un telegrama de Roma, confirmando totalmente el rumor circulado.

El Vaticano ha declarado al nuevo Embajador de España, señor Zulueta, persona no grata para el desempeño de tal cargo en aquel Estado.

Entre los múltiples comentarios que circulan acerca de la actitud del Vaticano abundan núcleos de personas sensatas que estiman, que la Santa Sede ha adoptado una actitud de intransigencia férrea que a nadie perjudica tanto como a los católicos españoles.

Para un barquete a Melquiades Álvarez

Madrid.—Para el banquete con que proyectan homenajear a don Melquiades Álvarez sus amigos políticos, hasta hoy se han inscripto ya 750 comensales.

Homenaje al fiscal de la República

Madrid.—En el hotel París se ha celebrado esta noche un banquete organizado por la colonia gallega para homenajear a su paisano el fiscal de la República, señor Elola.

Al finalizar la comida se pronunciaron varios discursos realzando la personalidad del homenajeado.

El señor Elola pronunció un elocuente discurso, agradeciendo el homenaje y prometiendo que muy en breve redactará el acta de acusación contra todos los ministros de la Dictadura para que los juzgue el pueblo.

La reprobación de la exportación de capitales

San Sebastián.—Comunican de Irún que la guardia de la frontera ha detenido la marcha de cuatro religiosos de un convento de Carabanchel, de Madrid, por que al practicarse el registro correspondiente les fueron halladas 9.674 pesetas, cantidad excesiva a la que está permitida exportar.

Los religiosos detendrán su marcha mientras tanto no conteste el Gobierno a la consulta que se le ha dirigido, para que resuelva en este asunto.

Consejo de ministros

Madrid.—Los ministros se han reunido esta tarde en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Los señores Alcalá Zamora y Maura llegaron juntos a la Presidencia. Manifestaron que acababan de tener un amplio cambio de impresiones, durante el cual hablaron de política, abordándose diversos temas actuales.

El ministro de Trabajo hizo constar a los informadores que había dimitido el cargo el director general de Seguros, don José Aragón.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores al llegar a la Presidencia.

A la salida

A las diez de la noche se dió fin a la reunión ministerial.

El ministro de Instrucción pública, al salir de la Presidencia, hizo constar a los informadores que la mayor parte del Consejo la habían dedicado a examinar cuestiones de Hacienda.

El señor Domingo añadió que el lunes se celebrará un nuevo Consejo para continuar el estudio de tales cuestiones, y probablemente en esa reunión ministerial quedarán fijadas las cifras a que se harán ascender las economías que se introducirán en el presupuesto.

Manifestó asimismo que en el Consejo de hoy se habían aprobado totalmente las medidas que habrán de aplicarse a los absentistas y a quienes hablen mal del Gobierno, pues es intolerable—añadió—que un tanto viene ocurriendo.

El ministro de la Guerra dijo a los informadores que al Consejo que habrá de celebrarse el lunes próximo llevará algunos proyectos de reformas militares.

El ministro de Marina declaró que la creación en su Ministerio de la Subsecretaría de la Marina mercante era una necesidad que venía dejándose sentir desde hace mucho tiempo, y que al fin ha quedado satisfecha. El funcionamiento de esta Subsecretaría significa la separación absoluta y radical de las cuestiones relacionadas con la Marina mercante y la de guerra.

El ministro de Trabajo informó a los periodistas que en el Consejo se habían cambiado impresiones con respecto a las Deudas que fueron contraídas por los anteriores Gobiernos,

comenzándose a estudiar el medio de arbitrar recursos para liquidar tales deudas.

El señor Maura anunció a los reporteros, al abandonar la Presidencia, que les facilitaría una nota referente a la reorganización del partido de la Derecha Liberal Republicana.

El señor Alcalá Zamora al conversar con los reporteros a la salida del Consejo, les manifestó que el Gobierno adoptará medidas severas ante la actitud alarmista de las clases acomodadas, pues no se hallan dispuestos a consentir que prosperen estos manejos.

Referencia oficial

Después se facilitó a los periodistas la referencia oficial del Consejo.

Dice la nota que el ministro de Hacienda expuso en el Consejo una relación de las obligaciones pendientes de pago, que serán abonadas con urgencia.

Fueron aprobados los nombramientos de rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

También se aprobó la designación de unos delegados del Gobierno para el Congreso internacional de Agricultura que se celebrará en Praga.

Se acordó la aprobación de un decreto de Hacienda disolviendo el Instituto de la pequeña propiedad.

Fué aprobado el contrato con el Sindicato ruso «Nafta» para el suministro de petróleos.

Igualmente fué aprobado un decreto restableciendo la ley de 1902, relativa a los delitos contra la propiedad industrial.

Dice ultimamente que el ministro de Justicia expuso los trabajos que realiza la comisión asesora para la construcción de un anteproyecto constitucional cuyo dictamen será sometido a las futuras Cortes Constituyentes.

Ampliación del Consejo

Al acudir nuevamente esta noche los periodistas a la Presidencia, se les facilitó el texto de un decreto aprobado en el Consejo de hoy, que hace relación a la libertad de cultos y de conciencia.

En la parte expositiva del decreto se hace constar que al elevarse la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad el Gobierno de la República no infiere agravio con ello a ningún sentimiento religioso, sino que, por el contrario, aspira a que tengan libertad amplia y respeto todas las creencias religiosas.

En su parte dispositiva, el decreto establece que nadie, en ningún acto o ceremonia, se halla obligado a manifestar sus creencias religiosas ni a combatir las ajenas. Todas las religiones habrán de ser igualmente respetadas, autorizándose la apertura de los templos que correspondan a cada creencia para que en público pueda hacerse la propaganda de las diversas doctrinas.

La libertad de cultos queda sometida a la Ley de orden público.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas esta noche que en el Consejo habían tratado la baja experimentada hoy en los valores cuyo fenómeno se atribuye a los manejos realizados con dinero yanqui como represalias contra el Gobierno, por haber firmado el contrato con «Nafta» para la traída de petróleos de Rusia.

Agregó que se había facultado al ministro de Hacienda para que adopte las medidas que crea convenientes respecto a este asunto.

Siguió diciendo el señor Maura que el señor Alcalá Zamora no se ausentará por ahora de Madrid con objeto de atender y activar todos los asuntos que se han de llevar a las próximas Cortes Constituyentes.

Agregó que el presidente alquilará un hotel en las cercanías de Madrid para atender a las exigencias de la temporada calurosa.

También manifestó que los demás ministros permanecerán igualmente en Madrid, excepto el ministro de Estado que marchará de temporada oficial a Santander y San Sebastián, con lo cual, al mismo tiempo que se satisfacen las peticiones de ambas ciudades, se evita al Cuerpo diplomático la molestia de tener que permanecer en Madrid durante la época veraniega.

MADRID

Fallecimiento de Ofelia Nieto

A consecuencia de la operación quirúrgica que sufrió el martes pasado la conocida soprano Ofelia Nieto ha dejado de existir esta mañana en el sanatorio del Rosario.

Al conocerse la noticia de su muerte han desfilado por el sanatorio numerosas personalidades, artistas, escritores y amigos.

Se verificó esta tarde el sepelio de la actriz española Ofelia Nieto, a cuyo acto asistió un numeroso público.

Formaban parte de la fúnebre comitiva, comisiones de artistas, escritores y músicos, presidiendo el duelo el esposo de la difunta artista y el padre y hermano de ésta.

Se recibieron numerosas coronas y los periódicos publicados hoy dedican sentidas necrologías a la que en vida fué genial actriz española.

El Ayuntamiento madrileño envió un sentido pésame a la familia de la infortunada artista.

Notas bursátiles

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Interior, Amortizable, Banco de España, etc.

EXTRANJERO

Grave accidente de aviación en el que perecen cuatro pilotos

Casablanca.—Se reciben noticias de Rabat dando cuenta que ayer evolucionaban varios aparatos procedentes de un portaaviones, cayendo uno de ellos a tierra por avería en el motor.

Los cuatro pilotos que lo tripulaban murieron en el acto.

Pérez de Ayala en Londres

Londres.—Hoy ha llegado el embajador de España don Ramón Pérez de Ayala acompañado de su señora.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Estalla un movimiento revolucionario en Cuba

Habana.—Se reciben noticias urgentes dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario en la ciudad de Manzanillo, situada en el Sur-este de la isla.

Con tal motivo han sido detenidos trece jefes nacionalistas.

Se venden

fincas de parras, olivos, viñas y secano, en Huelvia y Huércal de Almería; buena ocasión. Razón, Plaza de Vivas Pérez, 5.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Si-lloes Koken, Masaje electro vibratorio. Afaitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.

INGLES - FRANCÉS PROFESOR

D. Siméon San Pedro, núm. 5

Espectáculos

Teatro Cervantes. Cinematógrafo sonoro. A las 10.—«Noticiero Fox número 33» (una parte) y «El precio de un beso».

Salón Hesperia. Cinematógrafo. A las 9:30.—«Diario Metro Goldwyn número 37» (una parte), «Severino es una fiera» (dos partes) y «La máscara del diablo» (seis partes).

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

CONVOCATORIA CESANTES EX-PETROLIFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPASA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.

Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:

1.º Los que habiendo cesado en 31 de Diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.

2.º Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir, que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al Decreto-Ley de 27 de Junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso, sólo se extiende el concepto de ex-petrolíferos a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPASA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con cometido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como ex-petrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquéllos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido.

Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPASA, Torija, 9. Apartado 318, Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 del actual.

Cualquier declaración falsa, sea el que fuere el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la Ley.

De acuerdo con lo establecido, los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renuncian definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 13 de Mayo de 1931.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el 19 del actual, fué elegida, por aclamación, su nueva Junta de Gobierno, la que ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don José Godoy Ramírez, presidente; don Joaquín Cume-lla Molina, vicepresidente primero; don José Sánchez Entrena, vicepresidente segundo; don José López Rodríguez, tesorero; don Baldomero Pérez Cañadas, contador, y vocales don Andrés Cassinello García, don Francisco Gómez Cordero y don Andrés Cassinello Barroeta.

Per aclamación asimismo, de los señores miembros concurrentes, hizo constar en acta un voto de gracias para el señor Cassinello García, presidente saliente, por el celo y entusiasmo con que en todo momento realizó su labor presidencial.

Desde Zurgena

El día 19, a las siete de la tarde, se posesionó de este Ayuntamiento la Comisión gestora, formada por don Juan J. Rodríguez Tío, don Nicolás González Rodríguez y don Felipe García Muñoz.

Don Baldomero Andrés Toledo, entusiasta del simpático Bloque Zurgenero—del cual forma parte dicha Comisión—, leyó unas cuartillas exhortando al nuevo Ayuntamiento a que no se dejase llevar de influencia alguna caciquil dejando indefensos los intereses del pueblo, porque corría el peligro de ser abandonado por sus amigos y sustituidos por personas más aptas; recomendándole, además, buena fe y justicia en todos los asuntos que se les presente.

El pueblo en masa acudió al Ayuntamiento a pedir permiso al nuevo alcalde para celebrar una manifestación por haber recobrado su libertad y escapado de los lazos caciquiles que le oprimían desde el año 1923. El señor Rodríguez Tío accedió a la petición de sus paisanos, aconsejándoles prudencia y orden.

Unos 300 hombres y 100 mujeres recorrieron las calles de la población, con gran júbilo, dando vivas a España, a la República y al Bloque Zurgenero, sin que hubieran mueras para nadie y observándose un orden admirable.

Terminada tan emocionante manifestación, se reunieron los manifestantes en la puerta del Centro Agrícola, pidiendo que hablase don Baldomero Andrés Toledo, el que les dirigió la palabra dándoles las gracias por la prueba de civismo dada en la manifestación y recabando la cooperación de todos para la conservación de la República. El señor Toledo fué muy aplaudido. C.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena. (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entrada: Regocijos, 2

La jornada de ayer

La Comisión de Festejos viene reuniéndose estos últimos días en el Ayuntamiento, para estudiar con calma las fiestas que llevar al programa del mes de agosto, y que éstas, si puede ser, tengan todas carácter popular.

Yo tengo un amigo muy entusiasta de las fiestas de feria que todos los años se viene para Almería a ver su castillo, darse veinte baños en diez días y comerse diariamente un buen trozo de turrón de casa de Amalia. Sin perjuicio de que si le gusta el programa, quedarse hasta el mismo momento de la traza final.

Este buen amigo mío, ha venido estos días a que don Antonio le mande algo para el hijo; y al enterarse de que la nueva Comisión estudia los festejos del próximo agosto, ha querido echar su cuarto a espadas. Y miren ustedes por dónde, cada vez que la Comisión se reúne, el espíritu del buen «Pedro Pérez» anda deambulando por el salón de conferencias.

Pedro tiene un sobrino, hermano de aquel del dinero, que lo metieron en la música para educarlo, y ahora resulta que si quiere educación artística, aunque sea el bombo el que le den para que se distraiga, necesita pagar, por lo menos, diez pesetas mensuales.

Y es lo que Pedro dice: ¿Será posible que por adiestrar a los muchachos en estos menesteres, haya quien cobre diez pesetas mensuales? Pedro ha prometido a su sobrino tratar de esta cuestión en el seno de la Comisión de Festejos. Veremos lo que resulta. Lo que sí podemos asegurar es que los festejos de este año parece que le van a agradar a Pedro Pérez.—Erre-Ku.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	761.9
Temperatura máxima	25.6
Idem mínima	13.4
Idem media	18.5
Humedad relativa media	00.0
Evaporación en 24 horas	8.6
Lluvia en 24 horas	1.4
Viento dominante	0.0
Fuerza en metros por segundo	SSO
Nubosidad	1.6

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de mayo, a las siete horas.

La mitad occidental del Continente americano del Norte está sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica y sobre la parte Occidental del territorio se halla un anticiclón bien definido y caracterizado, que se une a otro situado en el Atlántico, al Sur del paralelo 45.

Al Occidente de las Islas Británicas aparece una borrasca que amenaza a Europa y, prin-

cialmente, a la Península Ibérica, donde ya se aprecia gran aumento de la nubosidad.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 28 grados, en Murcia, Sevilla, Córdoba y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados, en Salamanca y Vitoria.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy de 9 grados.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia vientos moderados de la región del Sur y lluvias.

Resto de España, tendencia a llover.

Aviso a los navegantes.—Mar rejada en el Golfo de Vizcaya.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Maya, dijo ayer a los periodistas que le había visitado el alcalde de la Ciudad y el secretario del Ayuntamiento, para darle cuenta del acuerdo de los funcionarios municipales de ofrecer un día de haber mensual para cooperar a la suscripción abierta con que atender en lo posible la grave crisis de trabajo que atraviesa la nación.

Asimismo nos dió cuenta el gobernador, que en la tarde anterior se había entrevistado con los obreros del ramo de la madera, a los que solicitó meditaran antes de declarar la huelga que se venía rumoreando, prometiendo éstos marchar a su domicilio social y buscar la solución más conveniente. Pero parece ser—agregó el señor Ruiz—que por la noche se reunieron y no acordaron nada en definitivo, por haberse tenido que levantar la reunión a causa de pequeños incidentes de orden interior. Esta noche se volverán a reunir y seguramente de dicha reunión saldrá la solución que se desea.

Manifestó a continuación el señor Ruiz Maya, que ya se han empezado a recibir en el Gobierno Civil los escritos y declaraciones sobre la Cámara Oficial Uvera con motivo de la información abierta, a la que pueden acudir todas cuantas personas estén interesadas en el negocio, pero a base de informes y declaraciones por escrito.

Se refirió últimamente a una comisión que le ha visitado obreros de Agua Amarga y Lucaina, acompañados del ingeniero de aquellos trabajos, dándole cuenta de las bases de trabajo acordadas.

A estos señores, al informarme de que se habían declarado en huelga sin observar los trámites obligados y necesarios, les advertí—dijo el señor gobernador—que yo estaba obligado a mantener el orden y la libertad del trabajo, y que para ello tomaría las medidas que me aconsejen las circunstancias, dando cuenta del caso al ministro del Trabajo.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado a Murcia, después de pasar dos días entre nosotros, el comerciante de aquella plaza don Pascual de Ayala.

—Han salido para Fortuna (Murcia) doña María López Benavente y la niña Ofelia Pagán López, esposa e hija de don Juan J. Pagán Lozano.

—Ha regresado de Madrid el rico comerciante de esta plaza don Jesús de la Riva, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—De Barcelona y Pamplona, don Fulgencio Pérez Ruiz y su bellísima hija Rosa.

Sapafis

Ayer se verificó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Francisca Cordero viuda de Orozco.

A su distinguida familia testimoniamos nuestro pésame sincero ante pérdida tan irreparable.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que se había resuelto, afortunadamente, el conflicto que se planteaba con la avería sufrida por el motor que funciona en la fuente que abastece de agua a la población, y que mientras esta avería se reparaba, se ha atendido al consumo público con agua del llamado Pozo Arturo.

Asimismo he oficiado al concejal señor Pérez Almansa, vocal de la Comisión de Aguas, para que investigue y averigüe la causa de la avería e instruir expediente si lo considerase oportuno, por si de ello se derivaran responsabilidades.

CAFÉS Navajo

Avenida de la República, 4. - Almería. - Teléfono 1-8-0

JUAN J. GIMENEZ
Director de Sanidad del Puerto :: Tóxico municipal por oposición
CONSULTA DE 4 a 6
Méndez Núñez, 12.—Almería.

Cuando os ofrezcan un artículo de fabricación extranjera, rechazarlo. Preferir la industria nacional, y si es posible, la local.
La **CASA ROSALES** tiene fabricación propia de **SOMBREROS**, a precios baratísimos.
TIENDAS, 4

PAPEL DE FUMAR **BAMBÚ**

EN GADOR

Una mujer grave por quemaduras

La vecina de Gádor Joaquina Mondéjar Gómez, de 75 años, encendió el fuego muy de mañana en su domicilio, situado en la llamada Cueva de Andrea, prendiéndose la llama a la ropa, sin que pudiera sofocarlo con su propio esfuerzo.

Presas de terror, salió a la calle demandando auxilio, que, con toda rapidez, le fué prestado por varios vecinos y transeúntes, resultando la pobre mujer con quemaduras en todo el cuerpo, calificadas por el médico titular de pronóstico gravísimo.

La autoridad judicial realizó las diligencias del caso.

Notas municipales

Licencias

Para colocar sillas y veladores frente al Casino de Almería y al Café Colón, han solicitado licencias del Ayuntamiento don Francisco Jampillo Milán y don Rogelio Castillo Zea.

—Don Blas Fernández Fernández ha solicitado autorización para instalar un toldo en la fachada de la calle Primero de Mayo, esquina a la de Magistral Domínguez, a cuyo local va a trasladar su establecimiento de farmacia existente en la actualidad en la calle de Castellar.

Se le nombre músico

Don Juan Fenoy López ha interesado del Ayuntamiento se le nombre en propiedad músico de la banda municipal.

Adquisición de una parcela

Don José Espinosa Quesada ha ofrecido adquirir en 700 pesetas la parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento en la calle de Guzmán, prolongación de Infantas.

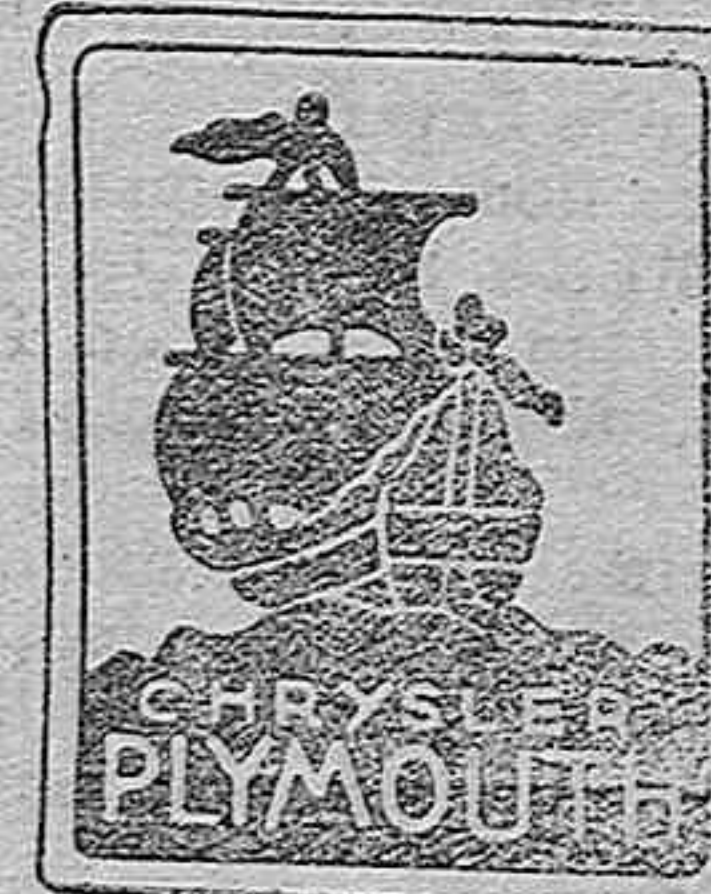
Los juegos prohibidos

En una de nuestras charlas con el señor alcalde, nos indicó que había ordenado a la Guardia municipal se vigilara los alrededores del Salón Hesperia y fábrica de Lección, en la margen de la Rambla, a fin de que no se permitiera el juego de rayas y chapas.

Pues bien; a pesar de esta orden, se da el vergonzoso espectáculo de que en los días festivos no puede transitarse por dicha vía, por el sinnúmero de corrillos de niños y hombres que juegan de lo lindo, originándose muchas discusiones, que en algunos casos, como el domingo anterior, llegaron a reducir las navajas, que por la intervención de algunos vecinos no pasó a mayores.

Rogamos al señor Granados ratifique la orden y que se ejerza vigilancia rigurosa en bien de todos.

Un coche moderno de poco precio y construido por Chrysler!!



Carrocería majestuosa de líneas suaves y armoniosas. Radiador plateado al cromo. Largas bujías automáticas mente ajustables. Fácil manejo. Suave dirección. Frenos Chrysler hidráulicos, equilibrados autor-áticosmente en las cuatro ruedas, insensibles a la humedad, de acción instantánea que eliminan el patinaje. Máxima velocidad. Máxima aceleración. Motor equilibrado hasta el límite en todos sus partes giratorias y de movimiento recíprocos. Construido con el mismo cuidado experto y con los mismos excelentes materiales con la habilidad y servicio de todos los Chrysler.

Véalo hoy mismo

Agencia Chrysler-Dodge Garage Americano

M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. O. E.)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sobre descuento de utilidades a los maestros

El ministro de Hacienda, con fecha 8 del actual, ha resuelto la consulta elevada por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública sobre la procedencia de aplicar o dejar en suspenso lo dispuesto por el apartado 1.º de la R. O. del 13 de febrero último sobre el gravamen de la gratificación que por casa-abitacion perciben los maestros por la tarifa 1.º de la contribución de utilidades, en el sentido, que, en tanto no recaiga en aquellas reclamaciones las resoluciones que se estime procedente, no se aplique por la O denación de pagos de referencia a la gratificación que por casa habitación perciben los maestros, las disposiciones del apartado 1.º de la citada R. O. de 13 de febrero último.

Gacetillas

Se vende

antigua y acreditada panadería con bastante clientela por tener que ausentarse su dueño. Razón, en esta Administración.

Multidos

fueron varios individuos, hace unos días, que padeciendo de pioques, no han hecho uso del Acarol, lo único verdad para estos padecimientos. (3)

Muebles de lujo

Exposición permanente de dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente. Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

Bazar

"EL LEÓN"

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

Vapor «Kaside», de Málaga. Idem trasatlántico «Campaña» de Barcelona. Idem «Monte Toro», de Melilla.

Despachados

Vapor «Kaside», para Tarra-gona. Idem trasatlántico «Campaña», para Buenos Aires.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Lo dificultamos

Dificultamos señor automovilista, que encuentre una casa en donde le ofrezca una mayor seguridad de buen resultado para las reparaciones de sus coches, que en los talleres mecánicos de don Ramón Zapata García, establecidos en la calle Sagasta, número 5.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con tapas 3 pesetas botella; 1'50 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes. Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases. Los más baratos y elegantes. GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA. Gran fábrica de pan de Irja. Especialidad en las ricas magdalenas de Ceñón, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR. LOS PREFERIDOS. Peluquería de señoras. Clemente (hijo). Ondulación permanente. A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés. GRANADA, 48. Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes. Si queréis tener economías, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricarlas y engrasar con el lubricante más nacional marcos DOBON.

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna. FRANCISCO SEGADO. Trabajos eléctricos de todas clases. A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas. Bazar "EL LEON". TALLERES MECANICOS. RAMON ZAPATA GARCIA. Reparaciones de automóviles. SOLDADURA AUTOGENA. SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores. La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos. REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades. Especialidad en productos para la Belleza. PUERTA DE PUROCHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA. Mariscos de todas clases. Vinagre de puro vino a 0.80. Tapas variadas. Avenida de la República 10.

RADIADORES

Casa Ortiz. NAVARRO RODRIGO 6. Salchichería y Carnicería Muñoz. La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trévlez y embutidos de todas clases. Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo. Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Paquetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero. No deje de visitar este establecimiento. TIENDAS, 4.

No deje de pensar

Señora: No deje de su pensamiento ese otro «Pensamiento», que desde hace muy pocos días se halla instalado en la calle de la Tienda, número 4, y que tiene un intenso olor a perfumes de todas clases y a artículos de novedades en todos los aspectos. En «El Pensamiento», establecimiento de paquetaría, mercería y perfumería, usted, señora caprichosa y un tanto exigente en novedades, encontrará cuanto necesita de este ramo, siempre lo mejor de lo mejor y a precios como no los encuentra en ningún otro. En media y calcetines este moderno establecimiento presenta lo más surtido y lo más bonito, lo mismo en color que en dibujo. No se concibe que en antecedentes el consumidor o consumidora de lo que en esta Casa se vende se incline en un momento por otra similar. Yo tengo la seguridad, señora, que con que una sola vez visite y haga una compra en «El Pensamiento» ha de hacerse entusiasta de esta casa y objeto invariante de ella. En perfumería y caprichos para regalos «El Pensamiento» ofrece a usted lo más selecto y lo más variado en precio. Consulten y prueben y se

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, que heces y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de mayo de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527-50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirigen al Brasil, tienen que visar sus ceteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69—Almería y Corina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarlo no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO. Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es una cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro. Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER: Múgica, Arellano y Compañía Ingenieros Pamplona DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Comp. Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORUZA. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORUZA. Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orta todos los domingos. LINEA BARCELONA-ALMERIA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Oulu y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO. Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informaciones, a sus agencias designadas: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boquerías del Príncipe, 75.

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 78 ALMERIA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: JAIME RIPOLL, Cuch Canadell, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO YRIBENTI MOKATA. Valencia: ANTONIO ALMELA, Muelle, 22. Grao. Galdak: FERNANDO PORTI, ALTO ERUI. Sevilla: JUAN S. BLANCO, P. Cádiz. Valencia: MARTÍN Y MACHO, María Guadalupe, 10. Correspondencia: J. B. VÁZQUEZ, P. BARCELONA.

Jabonería La Palma. 1.º de Mayo o cambio de alfombras. 17 Jabón pinas azul, primera, a 1'15 pesetas kilo. Idem id. id. segunda, a 1'00 id. id. Idem corriente, buena calidad, 0'90 id. id. Idem dorado La Palma, 1'10 id. id. Idem id. corriente, 0'90 id. id. Jabón pileado de tocón, cinco, 0'90 pesetas kilo. Aceite de oliva superior, a 1'80 pesetas kilo. Aceite refinado especial, a 1'90. Servicio desde 5 kilos a litros a la medida.

José M.ª Rodríguez del Valle MÉDICO - CIRUJANO. Medicina general - Partos. Enfermedades de la mujer. Conde Offalia, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-2-0. Consulta, de 2 a 4.

Enteros del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Grandes Almacenes San José Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2. EL MAYOR SURTIDO EN SEDAS estampadas FACONET estampados CRESPONES estampados GEORGETTES lisos y estampados Shangtung gran novedad. Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy REDUCIDOS.

LA CERVEZA "DAMM" Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. Embotellado especial ESTRELLA DORADA. DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46.

CLINICA ONCOLOGICA. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEPLASIAS EN GENERAL. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS. Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR. CONSEJOS A LOS ENFERMOS. CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: atige. CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y él desconfiará tu enemigo a tiempo de vencerlo. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las fístulas en viejos, flujo de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos síntomas son motivos bastantes para que os sometáis a un cuidadoso tratamiento médico. Consulta de 3 a 6. Plaza de la Constitución, 3, 1.º.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASO DE COLON, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Mencina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA